[NOMBRAR AL INGENIERO JOSÉ BOSCO MARENGO CARDENAL. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE CORPORACIONES NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO (CORNAP)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 274-98, aprobado el 29 de julio de 1998

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 148 del 7 de agosto de 1998

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 274-98

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Ingeniero **José Bosco Marengo Cardenal,** Presidente de la Junta General de Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de Agosto del presente año. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintinueve de Julio de mil novecientos noventa y ocho. **Arnoldo Alemán Lacayo, Presidente de la República de Nicaragua.-Eduardo Montealegre Rivas,** Ministro de la Presidencia.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32043